

Conferencia de Desarme
Intervención de la Embajadora Elizabeth Astete, Representante
Permanente del Perú ante la Conferencia de Desarme
Sesión inaugural de 2005

Antes de todo, permítame agradecerle, señor Presidente, por sus cálidas palabras de bienvenida. Tratándose efectivamente de la primera vez que tengo el honor de participar en este importante foro, deseo en primer lugar felicitarlo por haber asumido la Presidencia de esta Conferencia y expresarle mi apoyo y el de mi delegación a los esfuerzos que viene realizando para conseguir la adopción de un programa de trabajo satisfactorio para todos los Estados miembros, objetivo que sólo podrá ser alcanzado con la participación constructiva de todos los Estados miembros.

Señor Presidente,

Quisiera dejar constancia de la preocupación de mi país por la incapacidad de ponernos de acuerdo en un programa de trabajo en los últimos 8 años. Es preciso redoblar esfuerzos para tratar de encontrar una solución que permita que todos los Estados miembros sientan que sus preocupaciones han sido tomadas en cuenta y serán debidamente tratadas en el momento oportuno. Esto no quiere decir que la clave de nuestro éxito resida en la posibilidad de que todas las prioridades e inquietudes de todos los miembros se vean reflejadas en el documento que permita destrabar el proceso. La negociación es la base de la existencia de la Conferencia de Desarme; como toda negociación requiere de la buena voluntad y flexibilidad de todas las partes involucradas. Es decir que todos debemos ceder algo para conseguir el objetivo que estoy segura todos buscamos, iniciar de nuevo el trabajo sustantivo de la Conferencia, único foro de negociación multilateral sobre cuestiones de control de armamentos y de desarme.

Señor Presidente,

Según algunas estimaciones de las Naciones Unidas, en el año 2002, los gastos militares en el mundo ascendieron a más de 839 mil millones de dólares. Por otro lado, se estima que para disponer de servicios sociales básicos para todo el planeta serían necesarios apenas 40 mil millones de dólares al año durante 10 años; es decir menos de la mitad de lo que se gasta anualmente en gastos militares.

El Perú, país en desarrollo, apoya plenamente todos los instrumentos, regionales y universales, de desarme, control de armamentos y no proliferación, no sólo para afianzar la paz y la seguridad internacionales sino como forma de luchar más eficazmente contra la pobreza, la cual aflige a un gran número de poblaciones en muchos de los miembros de esta Conferencia. En ese sentido, aprovechando esta primera intervención, quisiera referirme a algunas de las iniciativas que mi país viene impulsando en el ámbito regional, a fin de afianzar la paz y promover el desarrollo de nuestros países.

El Perú fue uno de los países impulsores de la negociación y posterior adopción del Tratado de Tlatelolco para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe; en la actualidad el Perú es uno de los 5 miembros del Consejo del Organismo del tratado (OPANAL). Asimismo, con relación a uno de los acuerdos más relevantes alcanzados en el marco de esta Conferencia, fue el primer país latinoamericano en ratificar el Tratado de Proscripción Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT en sus siglas en inglés) y propugna activamente su entrada en vigor.

En los foros regionales y multilaterales apoyamos las iniciativas que permitan avanzar en el principal objetivo del Tratado de No Proliferación; la existencia de un mundo libre de armas nucleares. Lamentablemente, en los

últimos años, notamos con preocupación que las votaciones de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas revelan una actitud cada vez menos comprometida con los 13 pasos concretos hacia el desarme, establecidos en el marco de los trabajos de la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación (TNP) de 2000.

Es necesario reforzar los compromisos internacionales sobre el desarme, con el objetivo de evitar la proliferación de tecnologías que permitan la fabricación de armas nucleares así como de los materiales altamente radioactivos que faciliten la producción de "bombas sucias", principalmente por parte de grupos terroristas. La negociación y adopción de un tratado sobre material fisible es un paso importante en ese sentido, siempre y cuando se tomen en consideración las preocupaciones de la comunidad internacional sobre la transferencia de tecnología para usos pacíficos.

Señor Presidente.

En el ámbito regional debe destacarse la decisión de los Presidentes de los 5 países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, reunidos en julio de 2004 de establecer una Zona de Paz en la Comunidad Andina como un área libre de armas nucleares, químicas y biológicas en la que deberán desarrollarse las condiciones que permitan que los conflictos, cualesquiera sea su naturaleza, así como sus causas, se resuelvan de manera pacífica y concertada. El Perú, en su calidad de Presidente de la Comunidad Andina en la actualidad, viene impulsando el tema.

Por otro lado, es importante señalar que hemos iniciado junto con dos de nuestros vecinos (Ecuador y Chile) un proceso para adoptar metodologías que nos permitan homologar o estandarizar los gastos militares. Esta nueva generación de medidas de fomento de la confianza es parte de un objetivo

más amplio de consolidación de un entorno regional de baja tensión. Esta concepción de la defensa externa no ofensiva busca evitar el riesgo de una carrera de armamentos, contraria a los objetivos prioritarios de nuestros países, que son alcanzar el desarrollo sostenible y luchar contra la pobreza.

A nivel hemisférico, somos Estado Parte de la Convención Interamericana contra la producción y tráfico ilícitos de armas pequeñas, municiones, explosivos y materiales relacionados. En el marco de las Naciones Unidas, venimos participando activamente en el grupo de trabajo para negociar un instrumento internacional para marcaje y rastreo de armas pequeñas y ligeras ilícitas. El Perú considera importante intensificar la cooperación internacional para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de este tipo de armas, las cuales causan enormes perjuicios a las vidas y economías de todos, pero en especial de los países en desarrollo. La implementación del Plan de Acción de 2001 es un objetivo esencial para el afianzamiento de la seguridad internacional.

Señor Presidente,

Mi país es consciente que el sistema internacional ha cambiado significativamente desde que se creó la Conferencia. Sin embargo, los temas tradicionales de la agenda siguen teniendo una enorme relevancia para la seguridad colectiva y deben continuar siendo tratados. No obstante ello, estamos igualmente convencidos que la Conferencia de Desarme debería tener la capacidad de adaptarse para tratar otros temas de actualidad, de interés prioritario para la comunidad internacional. En ese sentido, mi país considera que la Conferencia debe ser capaz de encontrar un equilibrio en el tratamiento de todos temas, a fin de satisfacer las preocupaciones de seguridad de los miembros de la Conferencia y de toda la comunidad internacional, la cual debe sentirse representada por nosotros, países

privilegiados que conformamos la Conferencia de Desarme. Tenemos la responsabilidad de encontrar la forma de ponerla en marcha.

Señor Presidente,

Antes de concluir, permítame nuevamente reiterarle el apoyo de mi delegación a usted y todos los presidentes que nos precederán en el transcurso del año, en la búsqueda de un compromiso que nos permita avanzar en temas sustantivos sobre la base de un programa de trabajo equilibrado, después de tantos años de "reposo forzado". La Conferencia de Desarme debe seguir el ejemplo de la Primera Comisión e iniciar un proceso que permita mejorar sus métodos de trabajo, a fin de volver a ser relevante en el ámbito del desarme y la seguridad internacional.

Muchas gracias